

DECRETO ALCALDICIO Nº 808
DESIGNA COMISION RECEPCION PROVISORIA
OBRA QUE INDICA
REQUINOA, 31 de Marzo de 2014.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente :

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 544 de fecha 03.03.2014 que autoriza contratación a través de la modalidad Trato Directo, por Urgencia, en el Portal www.chilecompra.cl, la "Construcción de un Pozo Absorbente de Posta de Salud, Sector El Abra", al Sr. Luis Poblete Abarca, Rut 12.367.116-3, por un valor total de \$ 2.737.000 iva incluido.

El Decreto Alcaldicio N° 691 de fecha 14.03.2014 que aprueba Contrato de fecha 07.03.2014.

El Memo N° 246 de fecha 31.03.2014 de Dirección de Obras, mediante cual informa que lñas obras se encuentran concluidas, por lo que solicita designar Comisión de Recepción Provisoria.

El Decreto Alcaldicio N° 3608 de fecha 18.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal Año 2014.

El Decreto Alcaldicio N° 155 de fecha 17.01.2014 que Distribuye Inversión Municipal año 2014, Proyectos Comprometidos y de Arrastre.

VISTOS

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 Bases sobre contratos administrativos de suministro y prestación de servicios.

El Decreto Alcaldicio N° 1871 de fecha 21.12.2007 que aprueba Reglamento de Licitaciones, Contrataciones y Adquisiciones.

DECRETO

DESIGNASE Comisión de Recepción Provisoria de la Obra "Construcción Pozo Absorbente Posta de Salud, Sector El Abra", la que estará conformada por los funcionarios: Sra. Mariela Bermúdez Quezada, Directora de Obras, Srta. Lidia Reyes Gallegos, Secpla y Sr. Guillermo Arias del Canto, Apoyo Profesional Egis.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. LIDAT

MARTA VILLARRESAL SCARABELLO SECRETARIO MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS ALCALDE

ASV/MAVS/MBQ
DISTRIBUCION
Secretaría Municipal
Dirección de Obras (1)
Dirección de Adm. y Finanzas (1)
Secpla (1)

Archivo.